

## ADMINISTRACION LOCAL

**7400** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, del Hospital General Universitario de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Convocatoria para proveer plazas de personal laboral:

Oferta pública de empleo 1992, parcial, excelentísima Diputación Provincial, Hospital General Universitario.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Anestesia. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: 12.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Cardiología. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Dos.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Cia. Torácica. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Dos.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Cia. Cardíaca. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Dos.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Neurocirugía. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Una.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: COT. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Una.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Rehabilitación. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Una.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Radiología. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: 1.

Plaza: Médico adjunto. Especialidad: Psiquiatría. Grupo: A. Nivel: 24. Número de plazas: Seis.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de diciembre de 1992, número 302, se publican las bases y convocatoria para la provisión en régimen laboral fijo de las plazas que anteriormente se relacionan, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1992, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que se ingresarán en la cuenta de la Diputación Provincial de Valencia número 46690 del Banco Central Hispano, agencia número 29 de Valencia, plaza de la Virgen, número 8, debiendo acompañar a la solicitud el documento acreditativo de ingreso.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre, que incluirán manifestación del aspirante sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base segunda, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (plaza de Manises, número 4, de Valencia), y en los lugares que determina el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 8 de enero de 1993.—El Diputado delegado del Área de Gobernación, Juan A. Estellés Noguer.—El Gerente de Personal, Josep S. Duart García.

**7401** RESOLUCION de 29 de enero de 1993, del Consell Comarcal de l'Alt Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 17, de 20 de enero de 1993, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.700, de 27 de enero de 1993, se publican íntegramente las bases que deben regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Administrativo/a, de promoción interna, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y serán expuestos en el tablón de anuncios del Consejo.

Vilafranca del Penedés, 29 de enero de 1993.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**7402** RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Sant Josep (Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 14, de fecha 2 de febrero de 1993, se anuncia la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionarios de carrera de cuatro plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, publicando las bases por las que se regirá este concurso-oposición.

Dichas plazas están comprendidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, y en cuadradas en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San José, 4 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Serra Escandell.

**7403** RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Sant Josep (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 14, de fecha 2 de febrero de 1993, se anuncia la convocatoria de concurso para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, publicando las bases por las que se regirá este concurso.

Dicha plaza está comprendida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Oficial Policía y encuadrada en el grupo C de los establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San José, 4 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Serra Escandell.

**7404** RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, del Instituto Comarcal de Asistencia Técnica (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto/a técnico/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 28, de 2 de febrero de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.700, de 27 de enero de 1993, se publican íntegramente las bases que deben regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto/a técnico/a vacante en la plantilla de personal de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y serán expuestos en el tablón de anuncios del Instituto Comarcal de Asistencia Técnica.

Vilafranca del Penedés, 4 de febrero de 1993.—El Presidente, Jaume Llopart i Alemany.